

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA

Corrección de errores de la Resolución de 23 de mayo de 2023, de la Viceconsejería, por la que se anuncia convocatoria para cubrir un puesto de libre designación (BOJA núm. 102, de 31 de mayo de 2023).

Advertido error en la publicación de la Resolución de 23 de mayo de 2023, de la Viceconsejería, publicada en el BOJA núm. 102, de 31 de mayo de 2023, por la que se convoca el puesto de trabajo de libre designación, Oficina Calidad de Servicios (código 9161710) de la Delegación Territorial de Justicia, Admón. Local y Función Pública de Almería, procede su rectificación conforme al art. 109 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en el siguiente sentido:

Donde dice:

Grupo: A1.

Debe decir:

Grupos: A1-A2.

Así mismo, se procede a ampliar el plazo de presentación de solicitudes para todas aquellas personas que pudieran verse afectadas por esta corrección de errores, en 15 días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de la corrección en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.